



LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA de interés legislativo a la señora “**MARÍA CECILIA PAUTASO POR LA DISTINCIÓN CON EL PREMIO INTERNACIONAL QUE OTORGA LA FEDERACIÓN MUNDIAL DE GRANDES MUJERES MAESTRAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA INTERNACIONAL DE ESCUELAS HERMANAS**”, en la categoría Derecho a la Salud, a la alimentación y a la inclusión social.

AUTOR
GABRIELA LENA
DIPUTADA PROVINCIAL
JUNTOS POR ENTRE RÍOS

COAUTORES: MARCELO LOPEZ, ERICA VILMA VAZQUEZ, CAROLINA STREITENBERGER, MAURO GODEIN, MARIA NOELIA TABORDA, MARIA ELENA ROMERO, RUBEN RASTELLI, JUAN MANUEL ROSSI, FABIAN ROGEL.

Fundamentos

Honorable Cámara:

La distinción internacional otorgada a la señora María Cecilia Pautaso por la Federación Mundial de Grandes Mujeres Maestras, en el marco del Programa Internacional de Escuelas Hermanas, en la categoría Derecho a la Salud, a la Alimentación y a la Inclusión Social, es de suma importancia para nuestra provincia.

Esta distinción representa un reconocimiento a nivel internacional de la destacada labor de la señora María Cecilia Pautaso en áreas fundamentales como la salud, la alimentación y la inclusión social, lo cual contribuye significativamente al bienestar y desarrollo de la comunidad.

La Federación Mundial de Grandes Mujeres Maestras es una organización de renombre internacional, dedicada a reconocer y premiar a mujeres que han realizado contribuciones notables en diversos campos, promoviendo valores de igualdad, justicia y solidaridad.

La labor de la señora María Cecilia Pautaso ha tenido un impacto positivo y tangible en la sociedad, especialmente en aquellos sectores más vulnerables, promoviendo el acceso equitativo a derechos básicos como la salud y la alimentación, así como la inclusión social de los grupos marginados.

Este tipo de reconocimientos internacionales no solo destacan los méritos individuales de la señora Pautaso, sino que también ponen en valor el compromiso y esfuerzo de los ciudadanos de nuestra provincia en la lucha por los derechos humanos y la mejora de la calidad de vida de la población.

Es deber de esta Honorable Cámara de Diputados reconocer y apoyar a aquellos ciudadanos que, mediante su trabajo y dedicación, contribuyen al prestigio y desarrollo de nuestra provincia en el ámbito internacional.

Cabe destacar que, la referente de la Asociación de Celíacos de Entre Ríos, María Cecilia Pautaso,

fue distinguida con el Premio realizando su notable labor en la defensa de los derechos a la salud, la alimentación y la inclusión social.